



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>Visita guiada al patrimonio turístico del Municipio de Cuautitlán</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CUAU/ DETCyD/S/09	
Consiste en un recorrido guiado por los principales sitios históricos, culturales y turísticos del municipio de Cuautitlán, con el objetivo de promover el conocimiento y la valorización del patrimonio local.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8, 115, fracción II Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 2, 11 y 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; Artículo 2 de la Ley General de Turismo; Artículo 2 inciso III de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México; Capítulo XV Artículo 107, Artículo 109 Fracción VI y Fracción IX del Bando Municipal de Cuautitlán 2025; y, Artículo 14.7 Fracción III del Reglamento Orgánico del Gobierno de Cuautitlán.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	El servicio se ofrece cuando hay interés del público en general por conocer la historia, cultura y atractivos turísticos del municipio, o en el marco de actividades programadas por el Ayuntamiento con fines educativos, culturales o recreativos.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MINMA:	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
La o el solicitante deberá acudir personalmente o llamar por teléfono al Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores", donde se registrará proporcionando la siguiente información: a) Nombre completo, b) Municipio de procedencia, c) Número telefónico de contacto; y d) Fecha y hora de la visita agendada.		N/A	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 9, Fracción III, 10 Fracción III de la Ley General de Turismo,</li> <li>Capítulo XV Artículo 107, Artículo 109 Fracción VI y Fracción IX del Bando Municipal de Cuautitlán 2025.</li> <li>Artículo 14.7 Fracción III del Reglamento Orgánico del Gobierno de Cuautitlán.</li> </ul>
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
No aplica		N/A	N/A	No aplica
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica		N/A	N/A	No aplica
PASOS PARA SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL TURISTA	<b>Opción 1: Registro presencial</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir personalmente a las instalaciones del Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores".</li> <li>Solicitar el servicio de visita guiada al personal encargado.</li> <li>Llenar el registro con sus datos para formalizar la solicitud.</li> <li>Esperar la confirmación de la fecha y hora disponibles para la visita.</li> <li>Presentarse puntualmente el día y hora agendados en el punto de encuentro indicado.</li> <li>Seguir las instrucciones del guía durante la visita.</li> </ol>			



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**



**Cuautitlán**  
Gobierno Humanista  
2025-2027

	<b>Opción 2: Registro telefónico</b>							
	7. Llamar al Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores" para solicitar información y agendar la visita guiada.							
	8. Proporcionar los datos necesarios para el registro.							
	9. Confirmar la fecha y hora de la visita.							
	10. Presentarse puntualmente el día y hora acordados en el punto de encuentro.							
	11. Seguir las indicaciones del guía durante el recorrido.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	1 Día hábil							
<b>COSTO</b>	Gratuito.				FUNDAMENTO JURÍDICO: No aplica			
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE</b>	No aplica							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:</b>	El servicio de visita guiada se resuelve confirmando la disponibilidad de cupo en la fecha solicitada y validando que el registro esté completo. La visita se llevará a cabo siempre que la o el visitante sea puntual y respete las normas establecidas para el cuidado del patrimonio. Se respetará el límite máximo de participantes para garantizar una experiencia adecuada, y cualquier cancelación o reprogramación deberá notificarse con anticipación para facilitar la organización.							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>	No aplica							

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
Dirección de Educación, Turismo, Cultura y Deporte.				Coordinación de Fomento Cultural, Artesanal y Turístico			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>				Dra. Fany Paola Ceballos Sánchez.			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	16 de septiembre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	209			
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Cuautitlán, Estado de México			
<b>C.P.:</b>	54800	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábado de 09:00 a 13:00 horas.				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	13155544	N/A	N/A	direcciondeeduculdeport@cuautitlan.gob.mx			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>				Centro Cultural y Social "Luis Nishizawa Flores"			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>				Lic. Pamela Monserrat González Ramírez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	16 de septiembre	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	209			
<b>COLONIA:</b>	Centro		<b>MUNICIPIO:</b>	Cuautitlán, Estado de México			
<b>C.P.:</b>	54800	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas .				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
55	13155544	N/A	N/A	cultura2527@cuautitlan.gob.mx			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Tiene algún costo la visita guiada?						

